Redacción y Administración
CALLE DEL MAR, 85
Teléfono n.° 17

NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Precios de suscrición
Pesetas
Valencia, un mes. . 1,50
Prov. valencianas. . 4,50 (3 meses)
Península. . . . 5,50 (3 meses)
Extranjero. . . . 10,50 (3 meses)

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVIII — Sábado 7 de Noviembre de 1903 — NÚM. 13,586

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura de inteligencia monárquica

DISTRITO DEL CENTRO.—D. José María Gadea Orozco, D. Felipe Dómine Sanz y D. Vicente Roig Ibañez.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA.—D. Juan Luis Martín Mengod.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD.—D. José Maestre Laborde y D. Clemente Hernandez Blasco.

DISTRITO DEL TEATRO.—D. José Sanchis Bergón.

DISTRITO DEL HOSPITAL.—D. José Puig Boronat y D. Gaspar Montoliu Dolz.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—D. Miguel Polo y D. Antonio Enriquez Navarro.

DISTRITO DEL MUSEO.—D. Fernando Gomez Miranda.

DISTRITO DE RUZAFA.—D. Gregorio Lluch Gallent.

DISTRITO DE LA VEGA.—D. José Martinez Aloy y D. Esteban Ballester.

DISTRITO DEL PUERTO.—D. Ramón Gabarda Garcerá.

Valencia Sus Monumentos y Artes Su Naturaleza é Historia
por D. Teodoro Llorente
Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotograbados, y lujosamente encuadernados, 28'25 pesetas.
De venta en la Administración de Las Provincias

Asuntos del día

Aunque dedicamos siempre esta sección del periódico á asuntos de interés general, bien podemos, sin desvirtuar ese caracter, hablar hoy de las elecciones municipales en Valencia.

***

No debieran tener estas elecciones significación política; pero, por desgracia, la tienen siempre, y ahora mas que nunca. Los republicanos quisieron hacer de ellas un plebiscito contra la monarquía. En Madrid ha fracasado su propósito, y para ocultarlo, han apelado al retraimiento. Pero aún se mantiene esta lucha en Barcelona, en Zaragoza, en Valencia y otros grandes centros de población. No han perdido, pues, su interés político las elecciones de mañana.

***

A este interés general, se une en nuestra querida ciudad el interés local vivísimo, por las circunstancias anormales en que hace años se encuentra, y que no necesitamos detallar. Hay que librar á Valencia de la servidumbre republicana, y este es el significado de la lucha pacífica y legal, en cuyas vísperas estamos.

Algo tarde, sin la preparación que nosotros aconsejábamos, se ha llegado, para este objeto, á una inteligencia de los elementos monárquicos, y cuentan estos elementos con autoridades decididas para que se cumplan las leyes que garantizan el derecho de los ciudadanos.

***

A estos les toca decidir la cuestión. Por la inercia, por la indiferencia ó el egoismo de muchos, que después lamentan el mal que ellos no han querido evitar, se ha perdido otras veces la batalla. Confian muchos en que mañana se conseguirá la victoria. Para contribuir á ella, pedimos á todos los que tengan en algo nuestro consejo, que voten con decisión, sin vacilaciones ni regateos, la candidatura de inteligencia monárquica que arriba publicamos.

***

Claro está que siendo los candidatos de distinta y hasta contraria significación política, no han de ser todos ellos igualmente simpáticos á todos los electores. También, por las condiciones personales, los habrá mas ó menos agradables. Pero, si hubiésemos de atender á estos reparos, no habría nunca colectividades políticas vigorosas, ni acción comun eficaz.

No se ganan batallas sin ejércitos bien organizados, y no hay ejércitos bien organizados sin severa disciplina.

***

Esto es lo que tenemos que decir á nuestros lectores. También nosotros hemos de sacrificar las cosas secundarias á las primarias; y ahora lo primero de todo es que cada cual contribuya en la medida de sus fuerzas al triunfo de los monárquicos, que es también el triunfo de la causa religiosa, en las elecciones de mañana.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde Madrid

Los republicanos.—El pretexto para el retraimiento.—Las diferencias entre ellos.—Lo que se decía en la junta de Unión republicana.—El Sr. Salmerón y las masas.—Una habilidad para mantener la unión.—La obstrucción parlamentaria.—Opiniones contrarias al retraimiento.—Los liberales y la Asamblea.—Los tres candidatos á la jefatura.—Recelos y protestas.—La lucha de los dos bandos.—La Asamblea y la división del partido.—Reserva del Sr. Canalejas.—El recuento de votos y las candidaturas.—Opiniones de un personaje conservador.—El gobierno y la mayoría.—Simpatías por el Sr. Villaverde.—Cómo se ha producido entusiasmo entre los conservadores.—Los trabajos electorales.—La obstrucción de los republicanos.—Mirando al porvenir.

Tiempo há, me referí en una de mis crónicas al propósito que se atribuia á los republicanos de abstenerse de tomar parte en las elecciones, alegando como pretesto la conducta del gobierno en cualquier incidente de los preparativos para la lucha; pero, en realidad, con el fin de no ir á la derrota, á la cual contribuirian las divisiones y odios que hay entre ellos. La separación de los federales, de la titulada Unión, y las discordias que estallaron en los diversos comités ó juntas de distrito, hicieron inclinarse á los dudosos á ir al retraimiento, convencidos de que no podian triunfar de los monárquicos, si éstos se mostraban organizados y dispuestos á ejercitar sus derechos. Las discordias han sido tan grandes en las juntas de distrito, que se mantienen candidaturas disidentes, aun con la excomunión de los jefes y de los comités, y varios de éstos se encuentran en disolución. La autoridad del Sr. Salmerón ha quedado sin reconocer nuevamente, y en situación tan embrollada, se presentaron los candidatos republicanos ante la Junta municipal del Censo. ¿Qué batalla se iba á ganar allí? La mayoría de la Junta es monárquica; ¿pretendian los republicanos lograr favor de sus adversarios? Ya les concedieron lo que podian; ¿por qué se empeñaron en el absurdo, y pidieron que se realizaran millares de sorteos para la designación de interventores? Se trataba de buscar á todo trance un pretesto para retirarse de la lucha electoral, y se escogió ese, pidiendo lo que sabian que no habian de conseguir. Cuantos asistieron la noche del lunes á la junta municipal de unión republicana lo daban á entender claramente. En primer término, los republicanos mostraban su descontento por las repetidas ausencias del Sr. Salmerón, siempre que ocurre algo importante y que requiere la resolución del jefe. Cuando se inició el movimiento de separación de los federales de la Unión, el señor Salmerón estaba en Almería, y no apresuró su viaje, y el domingo lo pasó en Valladolid. La respetuosa frialdad con que fué acogido el jefe de la fracasada Unión, le habrá revelado que las masas van perdiendo el entusiasmo que les inspiró en la primavera última.

Mientras los personajes del partido discutian si debía abstenerse aquel de tomar parte en las elecciones, los concurrentes al local exponian sus opiniones, que revelan, como indico mas arriba, una de las razones que han inspirado el retraimiento. Muchos republicanos creen que con éste quizá pueda contenerse el movimiento de dispersión de los unionistas y echarse unos hilvanes á la coalición. Se trataba, según exponian algunos, de imitar lo hecho por los socialistas. Se recordará que unas asociaciones del partido obrero votaron por la coalición con los republicanos y otras por la lucha de la agrupación como tal, con independencia de elementos políticos, y que el comité nacional, para evitar la discordia y que no triunfase ninguna de las dos tendencias, acordó el retraimiento. De este modo no hubo vencedores ni vencidos. Opinaban los republicanos á que aludo, que debía aprovecharse la ocasión ó pretesto, para evitar el espectaculo de la lucha en disidencia, y acallar por el momento las protestas de los diversos bandos. Se trata, pues, según las personas á que me refiero, de un golpe de habilidad, para intentar el mantenimiento de la unión y acallar á los descontentos haciendo que todos queden iguales.

***

En el público ha producido poco efecto la retirada de los republicanos, sin duda porque se ha apercibido de la maniobra y de que el pretesto escogido no es de importancia. En el Congreso, donde se suelen cotizar tales actos, aunque no sean de trascendencia para la opinión, el asunto apasionó poco, y la discusión fué tranquila, á pesar de haberla planteado hombre de tanta significación como el Sr. Azcárate. Las minorías no han dado importancia á la cuestión, ni han querido secundar á los republicanos en su venganza, revelada en pedir que se contase el número de los concurrentes á la sesión del martes y en el voto de censura que presentaron contra el Sr. Romero Robledo. Resulta, como decía en mi crónica anterior, que la minoría republicana viene haciendo una campaña de minucias, sin fijarse en asuntos de interés para el país, ni exponer un programa sobre las necesidades nacionales. Bien es verdad, que esto tendría el inconveniente de señalar la dispersión de los elementos que componen la Unión, pues los gubernamentales no están conformes con los que se han aliado con los libertarios, ni los federales con los primeros y los segundos.

A pesar del anuncio de ciertas campañas, los republicanos deben estar convencidos de que el ambiente político de la nación no favorece determinadas actitudes, y prueba de ello es lo que ocurrió en la misma sesión del Congreso á que me refiero. Se retiró la minoría de los escaños para deliberar sobre lo que debía hacerse respecto á la actitud del Sr. Romero Robledo: algunos creyeron que la retirada era definitiva y no se le concedió la importancia que se le otorgó en otras ocasiones. Después se supo que la retirada no tenía mas objeto que discutir si era oportuna la presentación del voto de censura contra el señor Romero Robledo, que tampoco produjo efecto. Mientras tanto, republicanos significados y antiguos, como el Sr. Alvarez (D. Melquiades), el señor Gil Berges y el Sr. Paraíso, entre otros, han expuesto su opinión contraria al retraimiento, y en Barcelona y Villanueva los federales andan á la greña con los unionistas, afirmando que éstos les han engañado al confeccionarse las candidaturas.

Han creido algunos que haciendo obstrucción en el Congreso, pidiendo votación nominal para todo, pueden lograr un efecto teatral en sus correligionarios; pero los mismos que lo intentan saben que no han de lograr su propósito, pues la mayoría parlamentaria tiene medios, en el caso presente, para acabar con la obstrucción, como indicaré mas adelante, con el fin de que se cumpla el precepto constitucional y los presupuestos puedan estar aprobados antes del 31 de diciembre. La Unión ha fracasado, pues, en todo lo que se propuso, y la campaña ha sido dirigida con poca habilidad, según dicen los mismos republicanos. En las calles están fijadas las candidaturas de los republicanos disidentes que han tomado la jefatura del Sr. Lerroux, y aunque unos afirman que á última hora irán también al retraimiento, otros creen que tomarán parte en la elección del domingo. Los observadores se han fijado en que otras veces, cuando ha habido ambiente para determinadas campañas, un grupo de las masas ha esperado en las inmediaciones del Congreso á sus representantes para acompañarlos. Ahora no sucede nada de esto: la minoría se encuentra en la mayor soledad, abandonada de los individuos que en los distritos han mantenido el entusiasmo en otras épocas. Los gubernamentales están disgustados con la apelación al retraimiento, y también con la campaña de obstrucción en el Parlamento, la cual no ha de conducir á nada práctico, aún suponiendo que se promovieran frecuentes escándalos en la Cámara.

***

Recordarán los lectores que, á pesar de que la prensa de Madrid afirmaba que el jefe de los liberales sería elegido en la primera votación que se verificase en la Asamblea, expuse en mi crónica anterior, que sería necesaria la mayoría absoluta de votantes, y con tal motivo, hablé de la candidatura del señor marqués de la Vega de Armijo, como de tercero en discordia. Aquel dato era de un íntimo del Sr. Montero Rios, el cual había expresado claramente su opinión sobre tal materia. El ex-presidente del Senado quería prevenirse contra los trabajos de altos mañidores electorales, que podian preparar una sorpresa en la primera reunión de la Asamblea, ganando la votación por los pelos, ó sea por uno ó dos votos. Como el Sr. Montero Ríos está de perfecto acuerdo con el señor marqués de la Vega de Armijo, al tratarse de fijar el reglamento de la Asamblea, impuso su criterio, respecto al particular, añadiendo algo que ha causado tremenda impresión en los moretistas. Ese algo significa que el jefe elegido por la Asamblea no será mucho tiempo acatado por todos, aunque en los primeros momentos sea respetada su exaltación. Bastaba, según la fórmula del Sr. Montero Rios, con la protesta de un grupo, por insignificante que fuese, para que el elegido por la Asamblea no pudiera ostentar la jefatura. ¿Qué quiere decir esto y la indignación que la lectura del párrafo produjo en los moretistas? Esto viene á significar con toda claridad que los monteristas no podrán reconocer la jefatura del Sr. Moret, si triunfa en la votación, como también la indignación de los moretistas revela que éstos no acatarán al Sr. Montero Rios. El lazo de unión, por una época no muy dilatada, puede ser el señor marqués de la Vega de Armijo, el tercero en dizcordia de que vienen hablando, no solamente sus amigos, sino algunos liberales neutrales.

Muchos no ocultan que la Asamblea que ha sido convocada por la tenacidad de los amigos del Sr. Moret, va á servir para demostrar la división en que se encuentran los liberales, y que se deslinden los campos. En la votación puedan avivarse los odios y rencores de los bandos, y si resulta un jefe con mayoría absoluta, iniciarse al poco tiempo la disidencia.

Llama la atención la reserva del Sr. Canalejas, que, aunque indiferente á la Asamblea, parece que sigue con interés los trabajos para su reunión y acuerdos. Los monteristas no han perdido la esperanza, que vienen alentando, desde la pasada reunión de Cortes, de una coalición con los amigos del jefe de los demócratas. Entre los liberales hay frecuentes conciliábulos, y todo hace creer que la semana próxima ha de ser para ellos de gran agitación, si, como parece resuelto, la Asamblea ha de reunirse el domingo 15 del actual.

Los partidarios de los dos candidatos están haciendo estadísticas de exsenadores y exdiputados, sin duda, para medir las fuerzas respectivas y acordar lo que proceda. Se dice, que en la primera votación, los amigos del marqués de la Vega de Armijo votarán al Sr. Montero Rios, á no ser que por el recuento de los monteristas, y en virtud de acuerdo con los principales moretistas, se resuelva elegir jefe al marqués, á fin de evitar que estalle la discordia, y mantener por algún tiempo la unión aparente y la cocesión del grupo liberal. Respecto á esta candidatura, como indico anteriormente, se hace activa propaganda, creyéndose por sus amigos que puede evitar el conflicto de momento.

***

El gobierno continúa en la misma situación que hace pocos dias, estrechando las relaciones con la mayoría, á lo cual contribuye la actitud de los republicanos. Un importante personaje conservador, decía esta tarde en los pasillos del Congreso, ante varios amigos de su confianza,

—No puede negarse que el actual ministerio está gobernando con energía y seriedad, y decidiendo á su favor á los conservadores que pudieran estar dudosos. Sobre todo, ha tenido este gobierno el sentido de la realidad y un alto espíritu de concordia. No hay en el gabinete, quizá, la altura de ideales políticos que caracterizaba al anterior, pero sí hombres de buena voluntad, activos, trabajadores y deseosos de servir á su país, y esto es de gran importancia. De tanta, que han demostrado que para gobernar es necesario ese espíritu práctico, que antes echábamos de menos. ¿Quién puede negar la hermosa palabra, el claro entendimiento, la buena voluntad del Sr. Maura, sus altas condiciones de pensador y de político? Pero le faltaba el espíritu práctico, ó, dicho con mas exactitud, no escogió bien los auxiliares de su obra. Con el Sr. Maura vinieron al partido conservador elementos sanos; pero quizá faltos de energía y de condiciones, y esas personas, elevadas á cargos importantes, creyeron que la política de tolerancia que preconizaba el Sr. Maura era el abandono de los principios: el no gobernar, y la dejación de las ideas en una pereza enervante.

Si el Sr. Maura hubiera tenido en Madrid gobernador y alcalde, no se pierden las elecciones, y los republicanos no se hubiesen envalentonado sin fundamento. Lo mismo sucedió en otras provincias. ¿Quiere esto decir que ahora las autoridades, como tales, han intervenido directamente en la elección faltando á la ley? Nada de eso. Pero los que ocupan tales cargos son hombres de partido, políticos, porque han obtenido el puesto como recompensa á servicios en la política, y deben excitar á sus correligionarios y mantener en ellos el entusiasmo. ¿Qué se ha hecho ahora en Madrid para las elecciones? Las autoridades han excitado á sus amigos políticos, y estos, dentro en absoluto de la legalidad, han celebrado reuniones; han constituido centros electorales con buena organización; han invitado á los personajes del partido á que rueguen á sus íntimos que ejerciten su derecho; han obligado, amistosamente, por supuesto, á los ex-alcaldes á que vayan á la Junta del Censo, dándose el caso de que no faltase ninguno á ella, y no han tolerado que, con el pretesto de mantener una libertad mal entendida, los republicanos ejercitaran actos contrarios á las leyes. Se ha hecho todo con energía y seriedad, excitando á los conservadores á que cumplan con su deber cortésmente; pero al mismo tiempo haciéndoles comprender que se trata de una obligación. Y ha sucedido que, como siempre que se agitan los partidos con un plan fijo, han respondido sus afiliados, y en prueba de ello, no hay mas que ir á cualquier centro electoral, donde está todo perfectamente organizado, dentro de la mas extricta legalidad. Se ha probado, pues, que en las anteriores elecciones hubo abandono, pereza, dejación de derechos. ¿Y qué consecuencias tiene esto? No puede negarse que los elementos de la derecha del partido conservador, aquellos que seguían al Sr. Pidal y algunos silvelistas puros, veían al Sr. Maura con una simpatía muy grande, y quizá con esperanzas. Hoy ya no son tantos los entusiastas, por lo que dejo referido, y pudiera citar á un ex-ministro que hace poco me hablaba del particular en el sentido indicado. El Sr. Villaverde ha demostrado que para inspirar entusiasmo á un partido, basta con dirigirlo con energía, y recordar á cada cual su deber, con lo que al mismo tiempo se satisface el amor propio del interesado.

Tengo la seguridad de que si la mayoría hubiese sido elegida en tiempos de este gobierno, el Sr. Villaverde estaría resuelto á todo por el bien de su país, con la energía que le caracteriza. Si muestra mayor prudencia que la necesaria, es por aquella consideración, pues realmente la situación suya es delicada, porque no es el jefe del partido y de la mayoría. Quizá atendiendo á esta circunstancia, está aconsejando á todos tranquilidad frente á la obstrucción de los republicanos, que resulta algo cómica, pues los diputados lo han tomado á broma en gran parte, por la forma en que se viene practicando. Parece que hay el propósito de aguardar hasta ver si la minoría rectifica sus propósitos, y en caso de que no lo haga, se irá á la sesión permanente para la aprobación de los presupuestos. Me parece que el Sr. Villaverde hace bien en mostrar prudencia, pues falta aún bastante tiempo para la fecha legal, aunque no podrá evitarse cualquier escaramuza con la mayoría, pues en las situaciones anormales se excitan los ánimos. Se ha dicho que el Sr. Villaverde se sentía fatigado, y que aprobados los presupuestos se constituiría un gobierno presidido por el general Azcárraga, del cual formarian parte los Sres. Dato y Maura. No lo creo, pues el señor presidente del Consejo de ministros no tiene motivos de queja de la mayoría; al contrario, está satisfecho de su conducta; sabe que se debe á su país, á la monarquía y á su partido, y no ha de pensar en abandonar su puesto de honor. Respecto al gabinete Azcárraga, ya he dicho que esto no resolvería nada, pues el presidente del Senado no quiere el cargo, y menos aún aspira á la jefatura del partido. Hay quien cree que la actitud de los republicanos perjudica al gobierno. A mí me parece una dificultad, pero nada mas. Han sido vencidos por el gobierno en buena lid, y si se logra salvar los obstáculos parlamentarios, que no son tan difíciles como algunos suponen, y aprobar los presupuestos antes del 31 de diciembre, el señor Villaverde puede hacerse el dueño de la situación. Esto que yo digo lo piensan muchos individuos de la mayoría. Es mas, se afirma, y lo creo lógico, que llegado ese momento, la Corona entregaría al Sr. Villaverde el decreto de disolución de las Cortes, si lo creyese necesario para gobernar. Era preciso concluir con el régimen del terror y del garrote y con el sistema de querer hacer creer á la opinión que tiene razón el que grita mas y tiene mas audacia.

No se trata de otra cosa, pues en los debates parlamentarios, el público habrá observado que no citan los republicanos atropellos, coacciones ni abusos de las autoridades. De lo único que se han quejado ha sido de que en vez de sortear á los interventores, la Junta del Censo acordase que los sorteados fueran los candidatos que debían designarlos. Y esto es lógico, porque un sorteo de todos los interventores para todas y cada una de las secciones que hay en Madrid, no acaba en una semana. El combate ha sido, pues, leal, limitándose el gobierno, como formado por hombres políticos, á animar á los neutrales y á los que harían abandono de su derecho por fuerza ó por falta de entusiasmo. Y en mi opinión, esa es la obra meritoria del Sr. Villaverde y de los que le han secundado en su empresa. En la primavera teníamos en las calles banderas tricolores, grupos que cantaban La Marsellesa, músicos que tocaban el himno de Riego... Ahora no sucede nada de esto. ¿Por qué? En parte, por obra de las autoridades, y en parte, por la división y los odios de los republicanos.„

***

Con las manifestaciones que dejo consignadas, creo que el lector se formará idea exacta de la situación del gobierno y de la mayoría parlamentaria. Unicamente he de añadir que el Sr. Villaverde mantiene excelentes ralaciones con el señor Silvela, y que el Sr. Romero Robledo está secundando con toda lealtad al jefe del gobierno, añadiéndose por sus amigos que la union será firme y duradera. El Sr. Dato, á pesar de lo que alguien dice en contrario, me consta que apoya al Sr. Villaverde con decisión.

Del Sr. Pidal, que quizá pase en Paris unos dias antes de regresar á Madrid, he sabido por uno de sus íntimos, que está mejorado de su enfermedad, pero que sigue sin ocuparse de política.

M

Madrid 5 de noviembre de 1903.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

Senado

La sesión es brevísima.

El conde de Casa-Valencia pide al Sr. Bugallal un proyecto de ley que prohiba á los españoles la venta de obras de arte en el extranjero.

Orden del dia. Se suspenden las interpelaciones del marqués de Valdeterrazo y Espejo, por no hallarse presentes los respectivos ministros. Se aprueba un proyecto de ferrocarril secundario de Coin á Málaga. Asimismo se aprueba un dictamen autorizando la adquisición de bronces con destino al monumento de Andrés Urdaneta en Villafranca (Guipúzcoa), y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo. Regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los Sres. Villaverde, Gonzalez Besada, García Alix, Bugallal y conde de San Bernardo.

El Sr. Gonzalez Besada lee los proyectos de crédito para el viaje del "Rio de la Plata„ á los Estados-Unidos, para la amortizaoión del personal de Hacienda, y para el abanderamiento de buques.

El Sr. Valero de Palma pide se rebajen los derechos de exportación de la pasa y demás fruta seca. El conde de San Bernardo le contesta que ya está estudiando este asunto.

El Sr. Bergamín pide aclaraciones al proyecto de reorganización del cuerpo consular. Las dá el conde de San Bernardo.

El Sr. Gil Robles censura el envío á la Louisiana del crucero "Rio de la Plata„. Se expresa el orador en lenguaje un tanto vivo. Dice que esto es someter al comandante del buque á infame suplicio, por ser en aquel sitio donde nació la calumnia del "Maine„ y las expediciones filibusteras.

El Sr. Romero Robledo advierte al orador que debe usar mayor templanza de palabras.

"Hablo—replica el Sr. Gil Robles—con la ira é indignación que tienen los españoles que no han perdido los sentidos común y moral.„

Anuncia una interpelación sobre la materia.

Le contesta el Sr. Villaverde, diciendo que estas frases hubieran sido oportunas á raiz de la catástrofe, pero no ahora, que se trata de una nación amiga. Anuncia que el Sr. Cobián contestará á la interpelación.

El Sr. Gil Robles: Amiga, no; Francia tardó 33 años en recibir en sus puertos buques alemanes, después de la derrota de Sedán. (Campanillazos.)

Se lee un proposición incidental del Sr. Urquijo, reproduciendo el debate sobre los sucesos de Begoña.

La apoya su autor, dirigiendo sus censuras al ex-gobernador de Bilbao y asegurando que él fue el causante de todo, por su imprevisión. Dice que los intereses de la religión quedaron desamparados por la conducta desatentada de las autoridades. Afirma que los elementos revolucionarios de Bilbao están acostumbrados á que las autoridades les dejen campar por sus respetos.

El Sr. Garcia Alix defiende á las autoridades, basándose en las relaciones oficiales.

El Sr. Arana intenta hablar y se lo impide el presidente.

La proposición del Sr. Urquijo es desechada en votación ordinaria.

El Sr. Nocedal presenta una proposición sobre las causas de la crisis última. Anuncia que dirá cosas que interesan al Sr. Villaverde. Este acepta la interpelación, y queda acordado que sea explanada el lunes.

El Sr. Muro apoya una proposición en parecidos términos á la que ayer presentó el Sr. Azcárate, pidiendo no se anteponga el proyecto de fuerzas navales y terrestres á otros proyectos.

Orden del dia: Presupuesto de la Gobernación. Combate el art. 14 el Sr. Vilasegura. Le contesta el Sr. García Alix. Interviene el Sr. Azcárate, lamentándose de la situación de los carteros. Apruébase el único artículo de este capítulo. El señor Vilasegura combate el artículo 1.° del capítulo 5.° Se aprueban los respectivos capítulos en votaciones nominales. Sigue la sesión.

Abanderamiento de buques

Proyecto de ley

Lo ha presentado el gobierno al Congreso, y dice así:

"Artículo 1.° Se considerarán libres de derechos de importación de las embarcaciones de todas clases mayores de 300 toneladas, ó sea con una cabida de 2'83 metros cúbicos.

Hasta 300 toneladas pagarán 40 pesetas si procedan de naciones convenidas, y 48 si de naciones no convenidas.

Art. 2.° No satisfarán derecho alguno por las obras que se realicen en astilleros extranjeros en embarcaciones españolas, bien sean reparaciones simples, cambio de máquinas ú obras que aumenten el tonelaje.

Art 3.° Se considerarán libres de derechos de Aduanas los materiales, máquinas y aparatos que se importen con destino á la construcción, carena ó reparación de buques en los astilleros nacionales, ya sean buques españoles, ya extranjeros, siempre que se justifique debidamente este fin, con arreglo á la legislación de Aduanas. Los dueños ó sus legítimos representantes serán los únicos que podrán solicitar esta franquicia.

Art. 4.° Además de esta franquicia, los armadores ó sus representantes legítimamente constituidos, podrán percibir las siguientes primas: 40 pesetas por tonelada (arqueo 2'83) por la totalidad en los buques de casco de madera; 60 pesetas por id., id. de hierro ó acero; 15 pesetas por cada 100 kilogramos de peso de máquinas para buques de una ú otra materia.

Las condiciones para la percepción de estas primas serán las siguientes: 1.ª Que los buques hayan sido construidos, armados y equipados en los artilleros de la Península é Islas Baleares. 2.ª Que midan mas de 130 toneladas. 3.ª Que dichas embarcaciones sean declaradas aptas para toda clase de navegación de altura.

Art. 5.° El arqueo del desplazamiento y el expediente de refrendo ó expedición de patentes y roles se hará por la autoridad marítima, sin mas gasto que el importe del papel sellado en que deberán ir extendidos estos documentos.

Art. 6.° El reconocimiento de Sanidad para los buques de nueva construcción ó que se importen del extranjero se hará sin estipendio al-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Diastasa, sustancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; *Dextrina*, que es el primer término de la trasformación digestiva de los feculentos, todos los cuales pasan finalmente á convertirse en *Maltosa ó azúcar de Malta*, bajo cuyo estado se absorben y asimilan; *Albuminoides*, muy ricos en azoe, y en estado de asimilación directa por haber experimentado una especie de peptonización, que dan al producto el carácter de un riquísimo alimento plástico; *Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia y hierro*, todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados y en potencia de asimilación... son de una eficacia escepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, á la vez que hemático, neurógeno y osteógeno.

DOCTOR GREUS

EXTRACTO de MALTA PURISIMO

DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderos digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

DOCTOR GREUS

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes

A *Título de factor digestivo*, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos. A *Título de alimento riquísimo*, contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermizos, tonificándolos. A *Título de digestivo y nutritivo* á la vez, es quizas el mejor recurso que pueda emplearse contra la dispepsia atónica; y de grandísimo valor en los casos de consunción. A *Título de demulcente*, es también un agradable pectoral y se utiliza con ventaja así contra las irritaciones del estómago y vientre, como las de la garganta y pulmones. En este último caso se usa tomándolo por pequeñas cucharaditas repetidas con frecuencia. En los dos primeros se toma siempre una cucharada tres veces al dia al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas. Y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feculentos ó desleido en agua, leche, vino, etc., etc.

Este producto, se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

guno. Las tarifas del art. 14 del reglamento de Sanidad de 28 de octubre de 1869 para la expendición de patentes, se rebajan en un 50 por 100.

Art. 7.° Los derechos consulares se reducen en la siguiente forma:

Artículos de las Aduanas del 1 al 3, al 30 por 100. Del 6.° al 12 y del 21 al 25, todos inclusive, al 50 por 100.

Art. 8.° El comercio de cabotaje queda esclusivamente para los buques nacionales.

Art. 9.° El practicaje en todos los puertos de la Península será potestativo para los capitanes de los buques, tanto nacionales como extranjeros.

Art. 10. Quedan derogadas las leyes, reglamentos y órdenes que se opongan á la presente, la cual deberá regir á los diez dias de promulgada en la *Gaceta de Madrid*. Para los cónsulos de Europa y Africa al mes, y para los demás á los dos meses.

Art. 11. Los ministros de Marina, Estado y Gobernación dictarán las oportunas medidas para la aplicación de esta ley.„

VALENCIA

El dia fué ayer de verdadero invierno.

Sopló un molesto viento del Norte, contribuyendo á hacer mas desapacible la temperatura las nubes, que cubrieron casi constantemente el firmamento.

Al anochecer cayó una ligera lluvia, que fué mas copiosa é insistente á las ocho de la noche, cosa que satisfará, si continúa, los naturales deseos de nuestros agricultores.

El mar estuvo muy agitado, razón por la cual no salieron á pescar las barcas del *bou* y algunos buques de tonelaje, entre ellos el vapor-correo de las islas Baleares.

—Como es lógico, dada la expectación que existe, la tensión electoral aumentó ayer grandemente, viéndose por todas partes candidatos y electoreros trabajando la respectiva votación con el mayor ahinco.

Los monárquicos, principalmente, se movieron sin cesar, y con éxito, al parecer, pues se mostraban altamente satisfechos de la jornada.

El cuerpo electoral, reanimado con las disposiciones de las autoridades, responde bien, no temiendo las coacciones, ni las amenazas, que han sido hace algunos años el fuerte de los enemigos de los monárquicos y del orden público.

El vecindario está convencido de que no han de prosperar las algaradas republicanas, y los términos breves, pero expresivos, en que está redactado el bando del gobernador, fueron muy bien recibidos por la opinión general.

Las medidas tomadas por dicha autoridad, de acuerdo con el capitán general y el presidente de la Audiencia, son, como hemos dicho, mas que suficientes para garantir el cumplimiento de la ley y el derecho de los electores todos.

Ahora lo que falta es que no haya locos ó malvados que quieran correr las contingencias de su falta de juicio ó de su perversidad.

No lo esperamos.

Respecto á los preparativos electorales, debemos consignar que el alcalde remitió los oportunos nombramientos á los presidentes de mesa é interventores que han de actuar mañana, á fin de que concurran á los colegios electorales á la hora fijada.

La Guardia civil quedó concentrada por la tarde y distribuida en varios cuarteles, y respecto á su servicio y al de las fuerzas de la guarnición, quedó ultimada su distribución para su mayor y mas pronta eficacia.

—Debido á gestiones del marqués de Cáceres en favor de la candidatura de inteligencia monárquica, ha desistido de presentarse á luchar por el distrito del Museo, en estas elecciones, el señor Agrahit.

—Anuncia la Agencia Mencheta que *El Correo Español* inserta un telegrama del secretario de D. Carlos, Sr. Sacanelles, concebido en estos términos:

"Sírvase V. publicar, de orden del Señor, que desautoriza la coalición de los carlistas con elementos dinásticos en Valencia.„

No tenemos autoridad para aconsejar á los carlistas valencianos lo que deben hacer. Tenemos entendido que anoche, después de conocida esta declaración de D. Carlos, insistían en sus propósitos y trabajos de inteligencia monárquica para las elecciones de mañana. Consideraban, sin duda, que el emigrado de Venecia no está bien enterado de la situación especial de Valencia, y que, á conocerla bien, no adoptaría resoluciones que contribuyan al triunfo de los republicanos empeñados en descatolizar la ciudad de San Vicente Ferrer.

Por nuestra parte, creemos que perseverarán en esta actitud. Si así no fuese, no sólo quedaría hundido en Valencia el partido carlista, sino también la Liga Católica, que lo ampara y patrocina para sus fines religiosos.

—La lluvia desbarató anoche el *meeting* de los republicanos de la Unión en su casino de la calle de Palomar.

Habló solamente el Sr. Blasco Ibañez recomendando la candidatura de la Unión.

En el *meeting* de los radicales, celebrado en el teatro de Pizarro, hablaron los Sres. Iturralde, Cano Pacheco, Montañés, Milego, Arenas, Dualde y Soriano.

Reinó orden completo.

La policía y la Guardia civil vigilaron los alrededores de los locales en donde se reunieron los republicanos de uno y otro bando.

—En la Cámara Agrícola se ha recibido la contestación del presidente del Consejo de ministros al telegrama que esta corporación le dirigió, referente al traslado de la Fabrica de Tabacos. Dice el Sr. Villaverde que los deseos de Valencia son los del gobierno.

En análogo sentido ha contestado también el jefe del gobierno á la Asociación de obreros en general.

—En la Diputación provincial se reunió ayer la junta de administración del Pantano de Buseo, firmando el acta de la sesión de anteayer, que fué remitida al ministro de Agricultura.

La comisión de Obras de dicho Pantano, compuesta de los Sres. Valldecabres, Rodriguez Condesa y Vicente estuvo á saludar al ingeniero jefe de la división hidráulica, poniéndose á sus órdenes.

Falta, para completar la comisión, que el gobierno nombre el ingeniero que ha de dirigir las obras, y un vocal, que será uno de los miembros del Sindicato de regantes de Moncada.

—Se halla entre nosotros por unos dias el exgobernador civil de Barcelona Sr. Antunez. Ayer visitó al gobernador Sr. Salas, con quien le une la mas estrecha amistad.

—En la sesión que celebrará el lunes el Ayuntamiento, se acordará el punto, hora y día en que ha de hacer su presentación al público la nueva Banda municipal. Parece que la mayoría de los concejales opinan que debe celebrarse dicho acto en uno de los paseos de la capital.

—El ministro de Agricultura firmó ayer una real orden anulando la concesión que se hizo á D. Joaquin Llorens para la desviación del rio Turia y desecación del lago de la Albufera. Siempre creimos que vendría á parar en esto aquel fantástico proyecto.

También se firmó ayer la orden autorizando al referido ministro para la construcción del pantano de Azuebar.

—Dicen de la corte que la esposa del senador D. Amalio Gimeno se halla muy mejorada de la gravísima enfermedad que ha padecido recientemente.

El Dr. Gimeno ha vuelto á encargarse de la cátedra, dedicándose á sus trabajos habituales.

—Participamos á nuestros lectores que la acreditada sastrería de Vicente Domenech se ha trasladado á la calle de Caballeros, núm. 8.

Les recomendamos lean el anuncio que va inserto en la 4.ª plana.

—Habiendo solicitado los vecinos de la calle del Mar el asfaltado de dicha vía, el alcalde ha ordenado á la guardia municipal que forme una relación de los propietarios que poseen fincas en la citada calle para saber con qué cantidad proporcional pueden contribuir á la mejora.

—Ayer apareció en esta ciudad una publicación periódica, que puede ser muy útil dentro de la especialidad á que se dedica. Titúlase *Heraldo del Comercio*, propagandista internacional de comercio de exportación. Será semanal; pero por de pronto no aparecerá en dias fijos.

En su primer número dá á conocer varias fábricas y centros de producción de Valencia y otros puntos de España.

—Los vecinos de las calles Gran-Vía, Paloma y Sagunto, han sido atendidos en parte en sus quejas por la falta de alumbrado, y al efecto el ingeniero municipal ha recibido órdenes para que instale faroles de gas en dichas vías.

—Nuevo procedimiento para no tener tos, pastillas Almenar, detalles 4.ª plana.

—A consecuencia de un oficio del juez de instrucción del distrito del Mar dirigido al gobernador, la policía ha realizado varias gestiones para que no queden impunes los autores del tiroteo de la calle de San Vicente. Al efecto, han comparecido en la jefatura de vigilancia la pareja de la guardia municipal, dos vigilantes, un sereno y dos paisanos, todos los cuales se encontraron en el lugar del suceso al ocurrir éste.

Parece que se han concretado acusaciones que denuncian quiénes fueron los autores del hecho.

—El juez del distrito de San Vicente Sr. Casado y el actuario Sr. Benavent, continuaron ayer las diligencias en el sumario del crimen de la calle de Jerusalem. Los dos niños detenidos, Jerónimo Gomez Soto y el primero que le acusó, llamado Vicente, fueron encerrados é incomunicados en el departamento de niños de la Carcel-Modelo. Hoy probablemente será puesto en libertad uno de los dos, pues solo falta comprobar una cita para que aparezca probada suficientemente la culpabilidad del verdadero autor del crimen.

—En el correo de Madrid llegó ayer el súbdito francés, Mr. Juliá, dedicado al comercio de vinos, quien durante el viaje fué víctima de un grave ataque de aplopegía, por cuyo motivo lo trasladaron al Hospital, siendo después conducido á su domicilio en el Grao.

—En la madrugada de ayer fué curado en el Hospital un barbero, el cual presentaba dos heridas de arma blanca, que le causó, según dijo, un compañero de oficio.

—En el puerto ocurrió ayer un desagradable incidente, que pudo tener graves consecuencias, entre los pescadores del *bou* asociados y los *esquirols*. Uno de éstos, llamado Pascual Is Catalá, de 38 años, natural de Cullera, desde una de las barcas del *bou* pretendió desembarcar, impidiéndolo un grupo numeroso de asociados, arrojándolo al mar y apedreándole. El Pascual Is fué curado en la casa de Socorro del Puerto de una herida contusa en la mejilla. La fuerza de Carabineros que acudió al lugar del suceso logró detener á los asociados José Ferrer Blanch y Simón Casaval Herrero, conduciéndoles al retén de policía del Grao, de donde fueron trasladados al juzgado.

Según decían los asociados, el hecho ocurrió por haberles insultado el *esquirol* en cuestión.

—La guardia civil del puesto de la calle de Sagunto ha detenido á Fernanda Pascual, como presunta autora del hurto de 660 pesetas á un francés. En su poder se le encontró la cantidad robada.

—**Alfombras.**—Se liquidan todas las clases de pieza, por dejar de tener este artículo en el comercio de "El Aguila„, de D. Basilio Martinez, calle de San Fernando, núms. 5, 7, 9 y 11, Valencia.

EL CABALLO DE ORO Cubiertos de todos precios, esmerado servicio á la carta.
Pintor Sorolla, 34.—Teléfono 488.

Crónica religiosa

Mañana comenzarán en la iglesia del Salvador las fiestas en honor del Santísimo Cristo de dicho nombre. A las cinco y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas, interpretándosa por Alonso y Dominguez y nutrido coro de voces, el *Dixit*, de Piqueras; el *Beatus*, de Cabo; el *Lauda*, de Cuevas, y el *Magnificat*, de Guzmán.

El lunes, festividad de la Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador, á las cuatro y media se descubrirá la veneranda Imagen á los acordes de la Marcha Real, y acto seguido celebrará la misa el director de la cofradía, amenizada por una banda de música.

A las siete y media se dirá una misa de Comunión general, con plática por D. Justo Martinez, y á las diez y media, expuesta S. D. M., y con asistencia de una comisión del Ayuntamiento, tendrá lugar la fiesta principal, celebrando el santo sacrificio D. Constantino Tormo, y cantándose por nutrida orquesta la misa de Santa Cecilia, de Gounod; el *Gradual*, de Giner, y el *Ofertorio* el *Aveverum*, á voces solas, de Paaencia Aznar. Del sermón está encargado D. Justo Martinez.

El novenario empezará á las cinco y media, y la predicación corre á cargo también del mencionado D. Justo y del Rvdo. P. Pedro de Mira, capuchino.

Crónica mortuoria

Ayer, á las doce, dejó de existir, confortada con los Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la señora doña María del Consuelo Niño y Calvo, viuda de D. Ginés Rodenas y hermana del médico del cuerpo municipal de Sanidad, D. Enrique Niño.

La finada gozaba de muchas simpatías por las excelentes condiciones que la adornaban, y su muerte causará general sentimiento.

Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Noticias militares

Ayer hubo orden de jefes en la capitanía general, tratándose, según noticias, del plan estratégico que se ha de desarrollar mañana con motivo del simulacro de ocupación militar de la plaza.

—En el Campamento de Paterna estuvieron ayer practicando ejercicios de brigada, los regimientos de caballería de Alcántara y Sesma.

Escolares

Esta tarde, á las tres, se verificarán en el Instituto general y técnico ejercicios del grado de perito químico para los alumnos que previamente lo hubieren solicitado.

—Han sido nombrados auxiliares provisionales para el presente curso en la Facultad de Medicina D. Miguel Martí Pastor, D. Antonio Oliete Balader y D. José Campos Igual.

—Le ha sido concedida la jubilación por edad á la maestra de Albacete doña Micaela Boscada Martos.

—Ha sido autorizada para ampliar estudios en esta Normal doña Manuela Casarés Ibañez, maestra de San Jorge.

Círculos y Sociedades

La conferencia que dió anoche en el Instituto Médico el Dr. Lloret, resultó muy instructiva.

Habló de la cirugía del cuello, que es una de sus especialidades, y después de un estudio detenido del bocio exoftálmico, hizo una crítica luminosa de la operación y de sus accidentes, y de la manera de evitarlo. La practica del Sr. Lloret en el tratamiento de aquella dolencia le permitió tratar brillantemente tan complicado asunto. Fué muy aplaudido.

—Esta tarde, á las seis, se celebrará en el Instituto Médico Valenciano junta general ordinaria.

—En el Círculo de Bellas-Artes se inaugurarán el lunes próximo las salas de trabajo de estudios libres. Las sesiones diurnas serán de diez á una de la mañana, y la nocturna de siete á diez de la noche.

—El orfeón valenciano *El Micalet* celebrará mañana una gran velada teatral, en la que se ejecutarán la zarzuela *Viva mi niña* y la pieza *Los corridos*.

—La junta provincial de los repatriados ha convocado á todos los de Valencia y su provincia á junta general, que se celebrará esta noche, á las nueve, en el local La Constructora Valenciana, Mar, 113, para tratar de la designación de junta directiva, discusión del reglamento y reclamaciones que hay que formular. La indicada junta se ha adherido á la central de Madrid para pedir al Sr. Salmerón interpele al gobierno en el Congreso sobre el pago de alcances á dichos repatriados.

—La Asociación de Obreros en General celebrará reunión familiar mañana, á las nueve de la noche.

Fuera de Valencia

ALBALAT DE LA RIBERA.—Mañana comenzarán las fiestas que este vecindario celebra anualmente en honor á San Roque con voltéo de campanas, un pasacalle, gran cabalgata alegórica, y á las diez de la noche se disparará una *traca*. El lunes despertarán al vecindario los estampidos de 2,000 morteretes y pasacalle por la banda; á las diez solemne misa, en la que se cantara la del maestro Giner; por la tarde procesión; por la noche gran serenata por la banda, finalizando las fiestas con un bonito castillo de fuegos artificiales.

GATOVA.—El cura de este pueblo, D. Vicente Albinana, recibió, bajo secreto de confesión, 50 pesetas, que restituyó al vecino D. Rafael Navarret Romero.

Las elecciones de mañana

Bando del gobernador civil

Hé aquí el bando del gobernador civil que será fijado en los sitios de costumbre:

"D. Eusebio Salas Rodriguez, gobernador de esta provincia.

Hago saber:

El deber primero de la autoridad gubernativa es procurar que el derecho se cumpla, que la ley sea respetada, que los gobernados vivan la vida de la paz, de la tranquilidad y del orden. Y para llegar á este fin, puede y debe la autoridad emplear: primero el consejo, después la amonestación y por último la fuerza.

Por eso vuestro gobernador, que conoce el estado en que ciertos elementos han colocado á esta ciudad, estado de perpétua zozobra, de intranquilidad permanente y de constante alarma, motivada por audaces infracciones de las reglas que garantizan el orden público, aconseja á todos que al usar de su derecho electoral el próximo domingo lo hagan tranquilamente, sin recelo ni temor de clase alguna, porque aconsejada ahora la paz, está dispuesto á emplear la fuerza para mantenerla.

Usad de vuestro derecho con la serenidad y la reflexión necesarias para el acierto. No temais á quienes amenazan con perturbar el orden; éste no se alterará; que si se alterase, seria restablecido pronto y enérgicamente.

Para ello he acordado las siguientes disposiciones:

Artículo 1.° Queda terminantemente prohibido que á la puerta de los colegios electorales se formen grupos que puedan dificultar el libre acceso á los mismos de los electores ó ejercer presión sobre éstos.

Art. 2.° Igualmente se prohibe la circulación por la vía pública de grupos numerosos ó cuadrillas de comisionados para reclutar votos ó cohibir en cualquiera forma á los electores.

Los individuos del cuerpo de Vigilancia y demás agentes de mi autoridad, auxiliados, si fuere necesario, por la Guardia civil, quedan encargados del exacto cumplimiento de las precedentes disposiciones, deteniendo á los contraventores, así como á todo el que en la calle ó en los establecimientos públicos cometiese cualquier delito que el Código penal y la ley electoral definen.

Valencia 6 de noviembre de 1903.—*Eusebio Salas Rodriguez.*„

La nueva Fábrica de Tabacos
y el Palacio de Justicia

El diputado á Cortes D. Vicente Calabuig y Carra, que, como todos nuestros representantes en el Parlamento, se interesa por este asunto tan importante para Valencia, ha escrito á los señores ministro de Hacienda, al Sr. Ugarte, presidente de la comisión de Presupuestos del Senado, al señor Dato, y á los senadores valencianos señores barón del Castillo de Chirel é Ivañez de Lara, para desvanecer las prevenciones que en la Alta Cámara ha producido el proyecto de ley, sometido á su aprobación.

Al formular dichas prevenciones, se protesta, sin embargo, de no querer en modo alguno perjudicar á Valencia, y se fundan tan solo en que el referido proyecto no va precedido de un expediente instruido *ad hoc*, en el cual se justifique con un proyecto unos planos y un presupuesto, la necesidad de invertir la suma consignada al efecto.

Tal argumento, según observa el Sr. Calabuig, tendría gran fuerza, si se tratase de una resolución gubernativa, que pusiera término á un expediente instruido á consecuencia de una solicitud á los Poderes públicos en asunto de su competencia; pero no se trata de eso, sino de un proyecto de ley, debido á la iniciativa del gobierno, en el cual se pide al Poder legislativo la concesión de un crédito de 1.500,000 pesetas para que con esta cantidad, y sin gastar mas en materia tan elástica como es ésta, se construya por el Estado, de acuerdo con la Compañía arrendataria, una Fábrica de Tabacos, á cambio de la cual recobrará el Estado el edificio de la Aduana, destinado hoy á Fábrica: por tanto, los proyectos y los planos no pueden venir sino después que se cuente con la concesión de dicho crédito por el Poder legislativo, y ajustándose á la cantidad concedida.

Los proyectos de ley, como el de que se trata, no necesitan ir precedidos de expediente alguno que los motive, ni requieren mas requisito que la iniciativa del gobierno, ni mas justificación que la que se consigna en el preámbulo ó exposición de motivos del proyecto presentado á las Cortes. ¿A quién se ha ocurrido pedir al señor presidente del Consejo la aportación á las Cámaras de expediente alguno que justifique su proyecto sobre *saneamiento de la moneda*, ni á los respectivos ministros de Hacienda los expedientes que justificasen el *pago en oro de los derechos de Aduanas, ó la conversión de la Deuda?* ¿A quién se ocurriria pensar que para que un diputado ó senador presente á las Cortes una proposición de ley, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una *carretera* determinada, hubiera necesidad de instruir antes un expediente y presentar en él el proyecto, los planos y el presupuesto para su construcción? Todo eso se hace luego.

Es, pues, de desear, que si los señores senadores se encuentran animados de buenos deseos en pro de lo que con tanta justicia pide Valencia hace tantos años, y ha llegado al fin á vías de realización, den su aprobación al proyecto, sometido hoy á la Alta Cámara, aunque en su forma se ajuste á lo que sea mas práctico y hacedero.

Ayer recibió el mismo Sr. Calabuig carta del señor marqués de Guadalerzas, ponente de la comisión de Presupuestos del Senado, sobre el mismo asunto. Este señor, mostrándose muy deseoso de cumplir los justos deseos de los valencianos, participa de la prevención á que antes nos hemos referido, y el diputado por Alcira, al contestarle, ha repetido los argumentos con que sostiene como bueno el procedimiento legislativo que se ha seguido en este asunto.

Gremios industriales

La administración de Hacienda ha convocado para hoy los siguientes gremios, á fin de elegir síndicos y clasificadores:

A las 9, tiendas de calzado hecho y á la medida; 9'30, harinas por menor; 10, comestibles; 10'30, tabernas; 11, vendedores de ladrillos, tejas, etc.; 11'30, vendedores de relojes de plata; 12, persianas y esteras; 12'30, paradores y mesones; 13, abacerías; 13'30, gorras; 16, bodegones; 16'30, cafés económicos; 17, carbonerías; 17'30, casas de pupilos; 18, tablajeros; 18'30, tiendas de aceite y vinagre.

TEATROS

PRINCIPAL

Anoche se puso en escena, con regular concurrencia, la comedia *Los hijos artificiales*, que obtuvo esmerada interpretacion, siendo muy reídas las principales escenas cómicas de esta obra. Hoy se representará la comedia de D. Miguel Echegaray *El octavo no mentir* y el juguete *Perecito*. En la primera obra tomarán parte la señora Lamadrid y el Sr. Sánchez de León.

PRINCESA

Las dos noches en que ha sido puesto en escena el melodrama *Los dos pilletes*, se ha visto muy concurrido este teatro, habiendo sido justamente aplaudidos los actores.

Hoy se estrenará otro melodrama, *Ben-Leil ó el hijo de la noche*, hace años no representada, cuya obra, tanto por su interés como por el decorado que exige, será de las de favor en la actual temporada.

RUZAFA

La obrita estrenada anoche, titulada *Cantarranas*, es debida á tres jóvenes que todavía no han perdido, afortunadamente, los buenos deseos y las puras intenciones que las primeras impresiones de la juventud hicieron nacer en ellos.

Con inocencia sincera y con el corazón en la pluma está escrita la producción de anoche.

No debemos desalentar á los autores, sino encarecerles que perseveren en la senda del estudio y del amor á la observación, pues de este modo el camino que ayer empezaron animosamente, les llevará á escribir obras, en las cuales, seguramente, brillarán las cualidades adquiridas por la experiencia y la labor aprovechada.

La música revela en su autor aptitudes para el cultivo de las notas.

Músico y libretistas, son, como hemos dicho, jóvenes, y con los alientos que da la juventud, creemos que sabrán entrar en el ambiente artístico de nuestro tiempo y de nuestro espíritu nacional. Emancipándose el músico de *Marina y Cavalleria*, y los libretistas, de Perez Escrich, no es aventurado predecirles obras que obtendrán éxitos ruidosos.

Anoche fueron aplaudidos los autores. Al finalizar una romanza fué llamado á escena tres veces el Sr. Gimeno, autor de la letra. Al acabarse la obra salieron al proscenio además, los Sres. Segarra y Julió, autores del libro.

APOLO

La lluvia de anoche deslució algo la función organizada por los estudiantes excursionistas á París y dedicada á la colonia francesa; pero así y todo, la sala presentaba hermoso aspecto, viéndose ocupados los palcos por distinguidas familias.

Primeramente se puso en escena la hermosa comedia *El Angelus*, en la que se distinguieron las señoras Fernández y Cañizares, y los señores Moreyra, Fernández y Gutierrez, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Por indisposición de la señorita Conchita Sanz, tuvo que sustituirse el número del que se había encargado nuestra paisana, y la música del regimiento de Guadalajara interpretó á telón corrido una hermosa fantasía de *Las Walkyrias*.

A continuación el aplaudido tenor Salvador Alejos *(Salvaoret)* cantó, acompañado al piano por D. Facundo Dominguez, las romanzas de *Lohengrin* y *Aida*, escuchando al terminar atronadores aplausos, pues su hermosa voz pudo lucir mas con los estudios realizados desde la última vez que cantó en el Teatro Principal.

También tomó parte en esta función el concertista Sr. Casanovas, quien hizo gala del dominio que tiene sobre el piano.

La antes citada banda, cedida galantemente por el capitán general, amenizó los intermedios con bonitos juguetes.

AMIGO Ó ENEMIGO

Podéis usar de vuestro estómago y será vuestro amigo; pero si abusáis se convertirá en vuestro enemigo.

Si teneis malas digestiones tomad las Píldoras Pink, que curan las enfermedades del estómago, aumentan el apetito, facilitan la digestión y la nutrición y siempre reparan las fuerzas.

Evidencia.—Las Píldoras Pink han curado á D. Jesús M. de Luna, de Arcos de la Frontera, provincia de Cadiz.

"Considero como un deber dar testimonio público, nos escribe, de los beneficios que me han proporcionado las Píldoras Pink. Desde hacía años sufría yo dolores de estómago, causados por una dispepsia tenaz y dolorosa, que me impedía digerir hasta los alimentos mas ligeros. Creo que, durante mi enfermedad, llegué á tomar todos los específicos y fórmulas medicinales que se conocian en España para mi dolencia; todo sin resultado. Me ví precisado hasta á dejar mi empleo de Cadiz, pues la enfermedad no me dejaba trabajar. Pasé á Arcos, en donde un amigo mío me recomendó con gran insistencia las Píldoras Pink. Dejéme convencer, las tomé tres semanas, y hoy me encuentro completamente curado y me parece imposible después de tanto sufrimiento.„

¿Queréis que vuestro cuerpo esté sano y fuerte? Aseguraos de que vuestras digestiones sean perfectas, de que se asimile el alimento. Cuando las digestiones son malas, no solamente el sistema es privado de alimentación, sino que los alimentos no digeridos obstruyen los intestinos, produciendo gases que envenenan la sangre. Las malas digestiones son la causa de la pesadez y somnolencia después de las comidas, de los dolores de cabeza, sensación de calor, náuseas y palpitaciones. Las malas digestiones destruyen el apetito, hacen desagradable la comida, deprimen el cerebro, convierten en pesado todo trabajo y anulan los placeres. Como remedio contra los dolores de estómago y las malas digestiones, nada hay tan práctico como las Píldoras Pink. Activan la digestión al mismo tiempo que tonifican, fortifican y purifican el estómago, hasta que este órgano llega á encontrar todo el poder para cumplir su cometido ó sus funciones sin auxilio de ninguna clase. Los efectos de las Píldoras Pink son prontos y seguros. Obtienen resultados notables hasta en los casos en que la enfermedad ha resistido todo tratamiento.

Lo que hay que tener mas en cuenta es que los efectos son duraderos, y la curación, una vez conseguida, es permanente. Las Píldoras Pink, por su acción sobre la sangre, son inmejorables para combatir la anemia, clorosis, reumatismo, neurastenia, enfermedades nerviosas, debilidad general, neuralgias, ciática y la irregularidad en las mujeres. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink, que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, plaza Universidad, 7, Barcelona.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Plaza de Toros

Ayer fueron fijados los carteles para la novillada económica de mañana.

Se compondrá el espectáculo de dos partes, una seria y otra cómica, siendo lidiados y muertos á estoque cuatro novillos en competencia por los diestros Finito-Chico, Mascona, Chicorrito y Aserrador, soltando, además, dos bravas novillas para

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA SEÑORA

Doña María del Consuelo Niño y Calvo

VIUDA DE D. GINÉS RÓDENAS

FALLECIÓ AYER Á LAS DOCE DE LA MAÑANA

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre doña María Calvo, hermanos D. Enrique y doña Desamparados, hermanos políticos D. José María Marín y doña Matilde Kotch, tíos, primos, albaceas testamentarios y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de corpore insepulto que tendrá lugar hoy sábado, 7 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, á las diez horas de la mañana, y acto continuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Comedias, 5, á la plaza de San Agustín, en donde se despedirá el duelo.

Hoy y ocho días siguientes se rezará el Santo Rosario en la misma iglesia y capilla de la Virgen de la Saleta, á las cinco y media de la tarde, de cuyos actos quedarán sumamente agradecidos.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO

Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios
Solidez y economía garantizadas

GEORGE H. BARTLE

PLAZA CONTRASTE, NÚM. 2, VALENCIA

ejecutar con ellos dos pantomimas. A pesar de ser una función completa, los precios serán: 2 reales entrada general y 30 céntimos las medias entradas.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ALBAÑILERIA

La edición del CONSULTOR PRACTICO del maestro de obras D. Fernando Prosper se está agotando.

PRINCIPALES LIBRERIAS

Fábrica de Dulces

Turron de Gijona, Yema, Nieve, Alicante y Guirlache, Peladillas, clase especial, de las llamadas de Alcoy, Pasteles de yema y Cascos de batata de todas clases.

Fabricación especial. Exportación á toda la península y extranjero.

VICENTE ARNAU.—BIAR

EL CAPRICHO PAZ, 8.—Especialidad en trajes, sobretodos y mokferlanes para niños.—Gran surtido en capas, corte madrileño.

Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI de la fábrica de
EDUARDO SCHILLING S. en C.
23, calle Fernando, Barcelona
Sucursal en Madrid
CALLE DE ALCALA, NUM. 18,

Relojerías Suizas

de **Eugenio Carbonell** se han TRASLADADO, de las calles de la Bajada de San Francisco, 21, y calle de la Sangre, 12, á la **Bajada de San Francisco, 37,** junto á la Hospedería de San Antonio, único establecimiento en donde podrán recoger las composturas no retiradas de los establecimientos que antes tenía.

F.ca de TORCIDOS de ALGODON

especiales para medias

Los algodones de esta fábrica, de un negro indestructible y colores sólidos, son los mejores para géneros de punto y los únicos que conservan las máquinas en su primitivo estado.

DESCALZO Y VILLENA.—LLOP, 8 y 10
Travesía p. de San Francisco á la c. San Vicente
VALENCIA

El rey de España en Lisboa

El rey se hospedará en el palacio de Belen, que lleva algún tiempo en obras. Por esta razón no lo ocupó, como se quería, el rey Eduardo de Inglaterra cuando ha poco estuvo en Lisboa.

El palacio de Ajuda es el palacio de las grandes recepciones. En él se verificará una en honor de D. Alfonso XIII. Lo ocupa actualmente la reina Pía y es su habitual residencia. Los reyes de Portugal viven, como es sabido, en el palacio de las Necesidades.

Seguramente será uno de los festejos la corrida de toros á usanza portuguesa. La plaza tiene distribuida su propiedad por acciones, y el gobierno ha tomado casi todas las localidades libres para atender á las invitaciones oficiales.

Don Alfonso XIII visitará la monumental iglesia de los Jerónimos, inmediata al palacio de Belén.

Seguramente habrá iluminación en el Tajo con fuegos artificiales, fiesta hermosísima, siempre obligada en los festejos.

La función de gala será en el teatro de San Carlos, y no en el Doña María, como se había dicho. Al efecto, irá á Lisboa la compañía de ópera que actúa en Oporto.

Se afirma que habrá expediciones á Cascaes y Cintra, sirviéndose un almuerzo en el castillo Da Pena. Otro numero de los festejos será la cacería. Se efectuará, probablemente, en Mafra, y no en Villaviciosa, porque está muy lejos y requiere nueve horas de viaje en ferro-carril.

Se cree que todo este programa no podrá desarrollarse en tres días de permanencia del rey en Portugal.

El pintor Enrique Casanova, que es pintor de Cámara y muy estimado en la corte de S. M. Fidelísima, ha tenido iniciativas, secundadas por la colonia española, que costea una placa de oro, conmemorativa de la visita de S. M., y además reune fondos para que D. Alfonso XIII dé su nombre á una Escuela para españoles, que se inaugure lo mas pronto posible.

Victor Manuel á Londres

El programa de la recepción que se hará á los reyes de Italia en Windsor comprende una comida de gala y una representación teatral.

Victor Manuel y Elena llegarán á Guildhall el 19 de noviembre, á las doce y media del día, y después de la presentación á los reyes de un mensaje de bienvenida, ceremonia que tendrá lugar en la biblioteca del Palacio, se servirá un almuerzo á la una.

La corporación municipal ha votado un crédito de 2.000 guineas para los gastos que hay que hacer, con objeto de adornar las calles que recorrerá el cortejo en la Cité.

Sus Majestades serán recibidos de gran gala por el lord maire (alcalde mayor), los sherifs (jueces del Condado) y una diputación de la Comisión de festejos.

Inmediatamente se formará el cortejo, al que precederán los trompeteros de la Cité, el cual se dirigirá por el gran comedor al salón de la Biblioteca de Guildhall, donde esperarán gran número de personalidades importantes, convocadas al efecto.

El recorder (archivero) leerá el mensaje y presentará á los reyes á los miembros de la Cité, y después el lord maire recogerá el mensaje, y metiéndolo en un cofrecito de oro lo entregará al rey Victor Manuel.

Este cofrecito pesa 65 onzas de oro de 18 quilates. Su zócalo es de madera verda cincelada, representando el mar que rodea al Reino Unido, y sobre el zócalo se ven hojas de encina y de olivo, simbolizando las relaciones de Italia y de Inglaterra. En el *panneau* del centro se ve al rey con cetro y corona, y en el fondo están representados San Pablo y Guildhall. Además hay otras figuras alegóricas de la Inglaterra militar, literaria y artística. Detrás de este *panneau* están figuradas las armas del rey de Italia y la bandera italiana, y sobre la tapa las armas de la Cité de Londres y otros atributos.

Después que Víctor Manuel haya contestado al Mensaje de los ciudadanos, Mr. Horn Castel, presidente del comité de recepción, sir William Treloar y los des *aldermen* (regidores) mas ancianos, serán presentados á los reyes, y acto seguido todos los presentes pasarán al gran salón, donde se servirá el almuerzo.

El camino que seguirán los reales visitantes á su salida de Guildhall, será probablemente el de la calle de la Reina Victoria y el malecón del Támesis.

Mas tarde los soberanos darán una recepción en la embajada de Italia, á la que asistirán los principales miembros de la colonia italiana en Londres, y la misma noche volverán á Windsor

Al día siguiente saldrán para Portsmouth, donde se embarcarán en el yate real "Victoria y Alberto„, en el que pasarán la noche, saliendo el 21 para Cherburgo.

EL KAISER Y MOMMSEN

El emperador Guillermo de Alemania ha enviado á la viuda del profesor Mommsen un expresivo telegrama de pésame, en el que recuerda los grandes servicios prestados por su difunto esposo en el terreno de la investigación histórica. Añade que sentía por los estudios del insigne historiador vivísimo interés, y que, para mostrarle su reconocimiento, había dispuesto que se erigiese en Saalburg, junto á Homburg, su busto en marmol, para darle esta sorpresa el día del 60.° aniversario de su promoción al grado de doctor. "Mommsen, dice el emperador al terminar, no ha podido verlo, pero el busto hará conocer á la posteridad las facciones de este hombre leal, que será siempre una gloria de la historia y de las ciencias alemanas„

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION
DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 32'20.
Londres.—Cheque de banquero: 33'52.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 6, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	77 37
Deuda amortizable al 5 por 100.	97 47
Banco Hispano-Colonial (acciones).	67'25
F.-C. del Norte de España (acciones).	0'00
F.-C. de M. Z. Alicante (acciones).	97'16
F.-C. de Orense (acciones).	33 00
Cambios s/. París á 8 d/v.	32 20
Cambios s/. Londres, á la vista.	33'50

Cotización oficial

Madrid 6 á las 16.

4 por 100 interior.	77 25	Tabacaleros.	442'50
4 por 100 interior fin.	77'40	Cambios París.	32 [illegible]
5 por 100 amortizable.	97'45	París: 4 por 100 exterior	90 [illegible]
Banco de España.	480'00		

En el corro se han cotizado hoy:

El 4 por 100 interior, á 77 35.
Los francos, á 33'00.
Las libras, á 33'40.
Las obligaciones del empréstito, á 97'45.

Telegramas del día 6 de noviembre

		De París, á las 15.	
4 por 100 exterior.	90'97	F.-C. Zaragoza.	347'00
3 por 100 francés.	98'15	Metropolitano.	
5 por 100 italiano.	00'00	Buffelsdoorn.	
3 por 100 portugués.	00'00	Primas exterior al 15	
4 por 100 turco C.	88'22	Primas exterior al 30	
4 por 100 turco D.	00'00	Primas Rios al 15.	
Río-Tinto.	00'00	Primas Rios al 30.	
F.-C. Norte.	215'00	Versement.	3'76
		De Barcelona, á las 18.	
Interior.	77'35	Madrid.	77'37
Alicantes.	97'65	París.	90'37
Nortes.	60'00		
		De Madrid, á las 18.	
Interior.	77'35	Francos.	33'00
Amortizable.	97'45	Libras.	33'40

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DEL EXTRANJERO

Lo del Panamá

Nueva-York.—Telegrafían de Washington nuevas noticias acerca del conflicto producido en el istmo de Panamá y del bombardeo del mismo por el cañonero "Bogotá„.

Se asegura que si la protesta del cónsul yankée no fuera bastante para obtener las satisfacciones debidas, el gobierno de los Estados-Unidos enviará el acorazado "Boston„ para que se apodere de la cañonera colombiana, toda vez que el bombardeo se ha realizado con manifiesta violación de las leyes de la guerra, y ha sido un atentado á la libertad de tránsito en el istmo de Panamá, libertad que la República norteamericana tiene el compromiso de sostener.

Desórdenes en Lyon

Lyon.—Han ocurrido serios desórdenes despues de una reunión en la Bolsa del Trabajo. Grupos de obreros recorrieron las calles en actitud tumultuosa.

Crisis en Lisboa

Lisboa.—Han circulado rumores de crisis á causa de las dificultades financieras surgidas estos días con motivo de la campaña injustificada que contra el crédito portugués se hace en el extranjero.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 6, á las 15'10.

Se ha firmado un decreto disponiendo se habiliten salas de descanso en todos los centros de enseñanza que sirvan de salas de estudio á los alumnos fuera de las horas de clase.

—

El Sr. Villaverde ha dicho que es inexacto que se reuniera ayer en Bilbao la Junta de autoridades por la razón de hallarse ausente el gobernador.

—

El Sr. Villaverde se propone reproducir esta tarde la discusión del proyecto de descanso dominical para que se apruebe en breve.

—

El Sr. Lerroux insiste en desautorizar su candidatura por Madrid. Si se le elige renunciará.

—

La prensa elogia la zarzuela *Raimundo Lulio*, refundición de la ópera del mismo nombre.

—

Madrid 6, á las 18'15.

En el Congreso se han hecho hoy comentarios acerca de la actitud del Sr. Maura. Sábese que éste se halla disgustado con el gobierno, aunque mantendrá su compromiso de apoyarle. Dícese que el Sr. Nocedal y los republicanos se proponen sacar partido de este estado de cosas.

—

El marqués de la Vega de Armijo ha asegurado esta tarde que la Asamblea de los liberales se celebrará el día 15 del corriente.

—

Madrid 6, á las 19'15.

En el Congreso se han reunido hoy unos 15 representantes de Juntas de Obras del puerto, acordando visitar al ministro de la Gobernación, para pedirle aumente la subvención actual en un 1.975.000 pesetas. Con el mismo objeto visitarán á los Sres. Villaverde y Gonzalez Besada. Han asistido, en representación de Tarragona, el señor Morennes; de Valencia, el Sr. Tormo, y de Cadiz, el barón del Sacro Lirio.

—

Ante la comisión de Presupuestos ha informado hoy el catedrático Sr. Sanmartín, abogando por que se cree en los Institutos una cátedra de electrología y que se aumente el sueldo á los profesores de gimnástica.

El presidente de la comisión, señor marqués de Figueroa, ha recabado autorización para acercarse al gobierno y pedirle aumente el sueldo á los maestros de ambos sexos.

La comisión ha aprobado un crédito de 200,000 pesetas para subvencionar al ingeniero Sr. Torres Quevedo. Ha opuesto algunos reparos.

—

El gobierno espera que pasen algunos días para que la opinión se capacite de los perjuicios que ocasiona la actitud de los republicanos en el Congreso y de la necesidad de contrarrestar esta campaña. Después adoptará medidas con el indicado fin.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Los empleados de los centros docentes

Madrid 6, á las 22'50.

El oficial de la secretaría de esa Universidad Sr. Orellana, que se halla aquí gestionando el asunto del aumento de sueldo á los empleados administrativos de las Universidades é Institutos, ha obtenido del Sr. Tormo, que es individuo de la comisión de Presupuestos, la promesa de que presentará voto particular si no es admitida la petición de dichos empleados.

Final de la sesión del Congreso

Sigue discutiéndose el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Son desechadas algunas enmiendas y admitidas otras al capítulo XVI. Queda éste aprobado nominalmente.

También son aprobados con algunas enmiendas los capítulos XVII y XVIII.

Se suspende esta discusión y se pasa á la del proyecto de ley del descanso dominical.

El Sr. Martín Luna, de la comisión, contesta al diputado republicano Sr. Bofill, quedando en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

El Sr. Maura

El Sr. Maura estuvo en Palacio conferenciando con el rey durante hora y media.

Algunos suponen que el ex-ministro de la Gobernación expondría al monarca la necesidad en que se vé de hablar en el Parlamento, en vista de las insistentes alusiones de que es objeto en los debates sobre la crisis.

Probablemente el martes ó miércoles de la semana próxima hablará en el debate político, justificando su conducta electoral y coincidiendo con el Sr. Silvela al tratar sobre el asunto de la conjunción Silvela-Maura.

Al salir éste del regio alcazar marchó al domicilio de aquél, conferenciando ambos largamente.

Fallecimiento

Ha fallecido el diputado por Egea de los Caballeros, Sr. Bustelo.

Lo de los ingenieros navales

Se ha dicho que los consejeros del Supremo de Guerra y Marina se reunieron hoy, cambiando impresiones sobre el asunto del ingeniero naval Sr. Torres Cartas, predominando el criterio de anular el fallo del tribunal de honor que juzgó á dicho ingeniero.

Incendio

Dicen de Málaga que se declaró un incendio en la fábrica de algodón de Larios.

Calcúlase que la cuantía de las pérdidas asciende á un millón de pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

Lo de Colombia

Un despacho de Nueva-York dice que las tropas colombianas entraron en Colón, á donde llegó también un buque de guerra norteamericano, para protejer á los yankées residentes en aquella ciudad.

Lo de Macedonia

Comunican de Berlín que el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia y el canciller de Alemania, han convenido encargar al embajador alemán en Constantinopla, que influya cerca del sultán de Turquía para que acepte el Memorandum austro-ruso.

Mencheta.

En Lisboa

Madrid 6, á las 23'10.

El rey D. Carlos, acompañado del infante don Alfonso, el ministro de la Guerra y de las autoridades militares, ha inaugurado la batería María Plá, que forma parte de la línea de fortificaciones de Lisboa.

Se han hecho pruebas del empleo de la electricidad para mover las piezas de los ascensores de municiones y de los movimientos de los reflectores, pero no ha habido disparos.

El ministro de la Guerra, después de visitar las baterías y el sector exterior de defensa del puerto de Lisboa, ha regresado en automóvil, A causa de una falsa maniobra volcó el carruaje y cayóse al suelo el chauffeur, como igualmente ha caido el ministro, quien ha sufrido varias contusiones.

Cámaras francesas

En el Senado se ha discutido una proposición encaminada á la derogación de la ley Falloux relativa á la libertad de la segunda enseñanza.

M. Carlos Dupuy ha defendido la libertad de enseñanza.

M. Beraud ha pedido la derogación de la ley Falloux.

Mañana continuará el debate.

En la Cámara de los diputados se ha votado el presupuesto de Justicia y adoptado por 254 votos contra 245 una enmienda de M. Dejeante, reduciendo los créditos de dicho presupuesto en 100 francos, á fin de suprimir los crucifijos en los tribunales de justicia.

La comisión sanitaria

Telegrafían de Paris que la Conferencia internacional sanitaria se ha dividido en tres grandes comisiones, las cuales, á su vez, se han dividido en varias subcomisiones.

Dicha conferencia celebrará una sesión magna la semana próxima.

El cólera en Filipinas

Según las últimas noticias recibidas de Filipinas, han ocurrido 21 defunciones debidas al cólera en Vigan, isla de Luzón.

Los corresponsales de los periódicos interpretan la orden comunicada á los oficiales de la Marina norteamericana, de mantener la paz é impedir toda efusión de sangre, en el sentido de que no se permitirá á Colombia invadir el territorio del nuevo gobierno de Panamá, lo cual indica que se ha establecido virtualmente la independencia del nuevo Estado.

Lo de Panamá

En un telegrama de Bogotá se dice que el Congreso de Colombia ha suspendido sus sesiones, sin iniciar discusión alguna respecto del canal de Panamá.

En un despacho expedido el día 4 en Colón, se afirma que el gobierno provisional se ha comprometido á mantener el orden, y que el destacamento que desembarcó el crucero "Nashville„ regresó á bordo de dicho buque.

Anoche reinaba completa tranquilidad. No se ha interrumpido el servicio de los trenes.

Créese que los departamentos de Cauca, Bolívar y Antioquía se adherirán á la revolución de Panamá, y en tal caso la nueva república se compondría de cuatro Estados.

Europa contra Turquía

Contando ya con la adhesión de los demás gabinetes europeos, Austria y Rusia señalarán á la Sublime Puerta un plazo brevísimo para someterse incondicionalmente á lo pedido en el *memorandum* referente á Macedonia, y pasado este plazo procederán á medidas coercitivas y muy enérgicas, de carácter financiero y militar.

Rusia y Japón

Las noticias sobre los aprestos militares que llevan adelante los japoneses, han hecho renacer en los círculos diplomáticos los pesimismos de hace unos días sobre la cuestión del Extremo-Oriente, pues se teme que las extraordinarias exigencias formuladas por el gobierno de Tokio hagan la guerra inevitable.

Los Humbert

Dicen de Paris que de conformidad con la petición del fiscal, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia rechazando el recurso de casación interpuesto por Teresa Humbert y su marido contra la sentencia que les condena á los dos, junto con Emilio y Ricardo Daurignac.

Gimeno Vizarra.

Los alemanes en Africa

Madrid 7, á la 1'40.

La prensa de Londres publica detalles de las matanzas de Wazmbad (Africa alemana) describiendo escenas de pillaje, incendios y toda clase de horrores. La guarnición se resiste valerosamente contra las acometidas de los numerosos indígenas que la atacan. Créese que perecerán todos los alemanes.

El contrabando de armas

Dicen de Málaga que en aquella Aduana se instruye expediente acerca del contrabando de armas que se ha descubierto, que se hacía entre España y Alhucemas.

Las armas son fusiles Remingtón, procedentes de Puentegenil, y que iban consignados á un moro de Alhucemas en el vapor-correo "Sevilla„.

Gimeno Vizarra.

"Meeting„

Madrid 7, á las 2.

En el teatro Barbieri han celebrado los obreros ferroviarios un *meeting*, acordando enviar á las Compañías un *ultimatum*, señalándoles de plazo hasta el lunes próximo para que contesten á la petición de aumento de salario y disminución de horas de trabajo, y si no contestan se declararán en huelga.

Los republicanos

Reunióse la minoría republicana del Congreso, y aprobó el Manifiesto que va á dirigir al país, explicando los motivos del retraimiento de los republicanos de las elecciones en Madrid, y protestando contra la conducta electoral del gobierno y la actitud de algunos que se llaman republicanos y ayudan á la monarquía, afirmando la discordia del partido ante el pueblo.

Gimeno Vizarra.

Lo de Panamá

Madrid 7, á las 2'20

Parece que los Estados acordarán reconocer la independencia de Panamá.

Según dicen de Paris, en los centros diplomáticos se censura vivamente la ingerencia de los Estados-Unidos en los asuntos de la América Central.

Dimisión

Telegrafían del Ferrol que ha dimitido el capitán general de aquel departamento, Sr. Viniegra, á consecuencia, según se dice, de la novatada sufrida por el alumno de la Escuela Naval, Sr. Figueroa.

El pleito de los liberales

Créese seguro que en la Asamblea de los liberales ninguno de los dos candidatos á la jefatura reunirá las dos terceras partes de votos que fija el Reglamento redactado, viniendo después la disidencia entre los Sres. Montero Rios y Moret.

Gimeno Vizarra.

De Melilla

Madrid 7, á las 3.

Con fecha 6 se ha recibido un despacho de Melilla, conteniendo las noticias siguientes:

Durante la noche última se oyó fuerte tiroteo en el campo moro, y al amanecer de hoy vióse que ardian muchas casas.

Los vencedores partidarios de Maimón son leales todavía.

En el hospital militar de esta plaza ingresan muchos heridos, pues la lucha entre los moros continúa.

Los vencedores proclamaron á Abd-el-Azis é incautáronse de las Aduanas.

Los vencidos reciben refuerzos de Benisicar, Bambullage y Benisidel, é indignados por la proclamación del sultán, entraron á saco en Frajana, incendiando y robando. Reanudaron el combate y arrollaron á los contrarios. Una horrorosa tormenta que descargó á las cinco de la tarde, hizo que se suspendieran las hostilidades.

Desde la plaza se vé todo el campo ardiendo; arden las propiedades de ambos bandos. El espectáculo resulta imponente.

Aumenta el número de fugitivos que se refugian en la plaza, los cuales han sido alojados en tiendas de campaña.

También han llevado los fugitivos al campo español numerosos ganados.

Los fugitivos lo han perdido todo y carecen de subsistencia.

La lucha seguirá. Los rebeldes, que son superiores en número, aniquilan á los leales.

Las tropas españolas ocupan posiciones. Los fugitivos son desarmados.

Gimeno Vizarra.

Postres variados

Algo de poesía

LAS DOS ESPIGAS

De trigo, ardoroso el Can,
sazonaba espigas dos;
á una mendrugo hizo Dios,
á otra Eucarístico pan.
—¡Oh, qué diferencias tan
injustas al Sino plugo
hacer! ¡Es torpe su yugo!
dijo el Averno. Le oyó
la Providencia, calló
y á un pobre le dió el mendrugo.

VICENTE GREUS.

Charada en acción

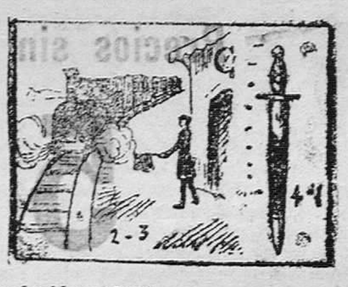

La solución mañana.

—

Solución á la frase hecha anterior:
A diestro y siniestro.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Publicaciones

Se ha publicado el número 34 (año III), de "La Medicina Valenciana", revista semanal de medicina y cirujía que fundó el difunto Dr. Orellano.

Los habilitados de los maestros de esta provincia podrán presentarse el 14 de los corrientes en la intervención de Hacienda para efectuar el cobro de los atrasos y la consignación de material corriente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0.

Defunciones: Francisco Arnau Peiró de 58 años, Rey Don Pedro, 6, de carcinoma.—María Alarcón Murciano, de 15 meses Virues, 6, de meningitis.—Miguel Lafuente Pascual, de 37 días, Harina, 5, de enteritis.

Del distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras 1

Defuncion: Dolores Aree y Vivó, de 84 años, Carrera de San Luis, trasta octavo, de caquexia senil.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Defunciones: León Alfonso Vicente, de 5 años, Bolsería, 31 y 33, de tuberculosis pulmonar.—Rosa Gilabert Ramos, de 69 años, Coll, 2, de insuficiencia aórtica.

Del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Manuel Ballester Marco, de 9 años, Mayor (Borboto), de catarro gástrico.

Total: Nacimientos, 12.—Defunciones, 7.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—San Florencio, obispo y confesor.—El oficio y la misa son del día séptimo infraoctava de Todos Santos, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Godofredo, obispo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Cœna-Domini y San Jerónimo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan del Hospital.

Cultos

En la real capilla de la Vírgen de los Desamparados, á las diez de la mañana misa solemne de renovación; y por la tarde, á las seis, Rosario y solemne Salve.

En San Andrés, la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados celebra á las 5'30 de la tarde rosario y Salve cantada.

En San Bartolomé, Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Mónica, al anochecer tendrá lugar el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En Santa Catalina Mártir, mañana, á las cinco y media de la madrugada, Rosario de la Aurora, plática y misa de Comunión.

En el Salvador, mañana, á las cinco y media de la tarde, se cantaran solemnes vísperas con música.

En San Miguel, la cofradía de San Judas Tadeo celebrará mañana, á las ocho, misa de Comunión; y á las diez y media la solemne, con orquesta, sermón por el P. Oliver y sorteo de medallas.

En los Carmelitas, los hermanos de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesus tendrán mañana, á las cuatro de la tarde, la conferencia reglamentaria que dará el padre Ambrosio de la Vírgen de Gracia.

En el Calvario Público, mañana, á las tres y media de la tarde, Rosario y Via-Crucis.

Mes de Almas

En Santo Tomás, á las siete y media, misa y ejercicio.

En San Gregorio, á las siete y media, misa de Comunión; á las once misa rezada; y por la tarde, á las seis, el ejercicio con sermón que predicará D. Salvador Arnau.

En San Estéban se celebra á las siete y media misa rezada; y por la tarde, á las cinco, continúa el solemne novenario, con sermón que predicará D. Justo Martinez.

En Santa Catalina de Sena se celebra á las cinco de la tarde el ejercicio del novenario, con sermón.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

6 de noviembre de 1903.

Á LAS TRES DE LA TARDE

Barómetro, 765'35; termómetro, 17'8; humedad, 79; N., viento; nuboso.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 24'4.—Máxima á la sombra, 22'6.—Mínima á la sombra, 14'4.—Mínima al reflector, 13'0.—Evaporación en milímetros, 3'4.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 273

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 6 horas y 36 minutos, y se pone á las 4 y 53.

La luna sale á las 7 y 4 minutos de la noche, y se pone á las 8 y 39 de la mañana.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche.—El octavo no mentir.—Perecito.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las nueve de la noche.—Ben-Ieli el Pirata ó el Hijo de la Noche.

TEATRO DE RUZAFA.—A las nueve de la noche.—El solo de trompa.—Cantarranas.—Colorín colorao.

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las ocho y media de la noche.—El registro de la policía.—Frégoli Llano.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 6 de noviembre de 1903:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 77'30 p.
Deuda amortizable al 5 por 100: 97'50 o.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 106'50 d.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 108'50 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Carcel: 107'25 o.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 106'50 d.
Id., id., id., tercera serie: 104'50 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 101'50 d.
Id. id., quinta emisión (Mataderos): 104'00 d.
El síndico-presidente, Vicente Samper.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 6 NOVIEMBRE

Vapor Cid, de Barcelona y escalas, con cargo general de tránsito.

Vapor Turia, de Tarragona, con cargo general de tránsito.

Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general.

Vapor Villena, de Cette, con pipas vacías.

Vapor Urde, de Tarragona, en lastre.

Vapor Constance, de Denia y escalas, con vino y fruta.

Vapor Duro, de Barcelona, con cargo general, de tránsito.

Pailebot J. Onofre, de Barcelona y escalas.

DESPACHADOS

Vapor Gerona, para Rosas y escalas, con vino de tránsito.

Vapor Villena, para Tarragona, de tránsito.

Vapor Duro, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Cid, para Londres y escalas, de tránsito y fruta.

Vapor Constance, para Londres y escalas, de tránsito y fruta.

Vapor Urde, para Hull y escalas, de tránsito y fruta.

Laud 2.ª J. Filomena, para Orán, con arroz y otros.

Laud Pablito, para Orán, con arroz.

Con el uso de estas pastillas desaparece toda clase de TOS por rebelde y pertinaz que sea. Probadlas y os convenceréis.

PASTILLAS ALMENAR

á base de benzoatos, cloratos, mentol y cocaina, la mejor fórmula para combatir toda clase de irritaciones de la garganta. Caja 3 reales.

VENTA: Farmacia del autor, SAGUNTO, 62.-Viuda de Costas, Sombrerería, 5, y demás farmacias y droguerías

Variado surtido en géneros para trajes de sacerdote. Especialidad en prendas para el elemento militar y civil y toda clase de uniformes para el elemento militar y civil

SASTRERIA de VICENTE DOMENECH
Calle de Caballeros, núm. 8
VALENCIA
No se trabaja en los días festivos

GUANO EXTRA-ROCHIL
Eduardo Fenollosa Carbonell

Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fórmulas para cada tierra y cultivo.

Despacho: Plaza de San Francisco, núm. 14 (teléfono 634).—Almacén: **Camino del Grao, J A.**

TODO GARANTIZADO

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
39 años de existencia
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

NERVIOS La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado **Elixir Bertran (polibromurado)**. No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertran. Plaza Junquera, 2, Barcelona.—En Valencia: Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrerería, 5.

ALQUILER

Se alquila en la plaza de Murcianos, núm. 2, frente al horno de San Nicolás, con bajos ó sin ellos, un espacioso piso principal con instalación de luz eléctrica y timbres.

Razon en el entresuelo. -1

A los confeccionadores de naranja

Se alquilan dos espaciosos almacenes para la confección de naranja en la huerta de Gandía, carretera de Bellreguart, á la entrada de dicho pueblo.

Uno consta de 450 metros cuadrados de cubierta y altos ó principal, correspondientes á 350, y otro de 250 metros cuadrados cubierta y naya, de 100 metros.

Razóna: En Valencia, Beata 5 pricipal 2.ª puerta. En Gandía, D. Francisco Ferrades, embarcador, y en Bellreguart, don Juan Roselió, en los mismos almacenes.

A LOS CALVOS

Gran surtido de pelucas y bisoñés; especialidad en bisoñés hechos en "tulle cheveux", único sistema por el que no se conoce que llevan postizo. Plaza de Cajeros, 8, peluquería Francesa, al lado del café de España. También sirve á domicilio. 1-4

DINERO ECONOMICO

Se facilita á los militares, activos, reemplazo, reserva y empleados de oposición. Se da tambien en hipoteca al 5 y 6 por 100. Hay á la venta casas en sitios céntricos y solares por los ensanches, á precios económicos.

Se venden masias y huertos naranjos. Dará razón el corredor Peiró, calle de Santa Teresa, 8 y 10, 2.º 1-

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**
VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.
733

LA TOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

Para Hamburgo
El PINTA cargará el lunes saliendo el martes 10 del corriente.
El vapor BALBOA cargará el 14 del corriente.

Para Liverpool
El vapor SOTO saldrá el 13 del corriente.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

Compañía Sevillana
El vapor SAN JOSE saldrá el 9 de noviembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: Viuda de Bautterrechea, Mar, núm. 59, entresuelo, izquierda

En el Grao darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, 9.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla
Con itinerario fijo bisemanal
El CABO SAN ANTONIO se espera y saldrá el 9 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.
El vapor CABO CREUX se espera y saldrá el 7 del actual para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", á primas muy reducidas.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, 16.

En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla,
El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 9 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
El MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto el 9 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Perera, Chapa número 25, Grao.

Agentes: Vicente Carles Lagarda, Chapa, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

Servicio regular de vapores
Para Londres
El vapor SHELDRAKE cargará el 7 del corriente.
Para Londres y Newcastle
El vapor ROMAN cargará el 11 del corriente.
Para Glasgow
El MOUNT LEBANON cargará el 11 del corriente.

Para Manchester
E DRAUFNER cargará el 7 y saldrá el 9 del corriente.
Para Bristol
El vapor CAMBRIAN cargará el 11 del corriente.
Para Hull
El vapor ELSA cargará el 10 del actual.
Para Liverpool y Cardiff
El W. MENZELL cargará el 11 del corriente.
Para Liverpool
El vapor SEGONTIAN cargará el 12 del corriente.

Consignatarios: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27

UNA distinguida familia cede habitaciones decentemente amuebladas, con asistencia ó sin ella. Daran razón ultramarinos del Angel, Mercado, núm. 81. -1

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaría se sacan á la venta en pública y extrajudicial subasta las siguientes fincas radicadas en los términos de Alcira, Benimuslem y el Puig.

En el término de Alcira

1.ª VEINTE Y NUEVE hanegadas, ó lo que haya de tierra huerta, de las cuales hay 21 plantadas de naranjos y las restantes 8 hanegadas destinadas á hortalizas, formando todo una sola finca, situada en la partida de Barrabiet, lindante por N. D. José Santonja y herederos de D. José Mangiano, S. herederos de D. Bernardo Montalbo, riego en medio, O. D. Francisco Bayarri, riego en medio y E. D. Bernardo Botella, riego en medio.

Los arrendatarios de esta finca son Juan Bautista Sifre, Manuel Peris Marco y Teresa Bono, los tres de Alcira, habitante el primero en la calle de la Purísima, el segundo calle de la Salinería, núm. 10 y el tercero en la calle de la Parra los cuales la enseñarán.

En el término de Benimuslem

2.ª TREINTA Y DOS hanegadas, ó lo que haya de tierra huerta situada en la partida del Rincó ó de Vistabella. Esta finca está dividida en dos trozos por cruce de la carretera de Alcira á Alberique y linda el todo: por N. doña María Rosa Perales, y otro; S. y O. acequia brazal Nou y E. acequia brazal de Alcira.

La lleva en arriendo esta finca Catalina España, vecina de Alcira, calle de Mosen Grau, núm. 14, la cual acompañará para verla.

En el término del Puig

3.ª DOCE hanegadas á lo que haya, de tierra secano, plantada de viña, situadas en la partida del Comenar.

4.ª TRECE hanegadas y un cuartón, ó lo que haya de tierra secano, plantadas de viñas, almendros y cerezos, situada en la partida de la Maymona y,

5.ª Trece hanegadas, ó lo que haya, de tierra secano, plantada de viña y almendros, situadas en la partida de la Arena.

Las tres anteriores fincas son libres de arrendatario y las enseñará Ramón Domenech, vecino de Rafelbuñol, plaza Mayor, núm. 5.

La subasta de las anteriores fincas, por separado cada una, tendrá efecto el día DIEZ Y SEIS del corriente mes, á las once horas en el despacho del notario de esta capital D. Facundo Gil Peretin, calle de las Avellanas, núm. 21, piso principal, con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, habitante calle de Alvarez, núm. 2, á quien podrán dirigirse los que deseen mas datos.

Los títulos de pertuncencia están de manifiesto en la notaría, así como también el pliego de condiciones que han de regir para la subasta.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaría se subastará y rematará, si la postura fuere aceptable, el día 7 del corriente y once horas, en el despacho del notario de esta ciudad D. Vicente Sancho Tello, Miguelete, 1, con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita Juristas, 9, principal, lo siguiente:

4.º Un campo de tierra secano de 29 áreas, 75 centiáreas en la jurisdicción de Pamplona término llamado Azalla.

2.º Un censo de mil pesos al tres por ciento, que responde la Excma. Diputación provincial y foral de Navarra.

3.º Otro de 36,706 reales, 20 céntimos que responde la misma Diputación.

4.º Otro de 1,000 pesos, que también responde la propia Diputación.

5.º Y otro censo á cargo de los herederos de D. Pedro Lorente, sobre casa en Pamplona, calle de Tuenderías, números 18 y 20; su capital 60,235 reales 60 céntimos.

Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la expresada notaría.

Vino de Bayard
LA FUERZA y LA SALUD se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes, con el VINO DE BAYARD, tónico nutritivo. Recomendado por todas las celebridades médicas.
Depósito en todas las farmacias.—Collin et C.ª, París.

Azulejos—Valldecabres
PATENTIZADOS
LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia

PÉRDIDA

El día 2 del actual se extravió un perro de caza salpicado de color café y las orejas manchadas del mismo color; se suplica á la persona que se lo haya encontrado lo presente en la portería de la casa Abadía del Grao, y se le gratificará. 2

IMPRENTA

Por fallecimiento del dueño se vende una con cuatro prensas y todos sus artefactos, con las cuales pueden tirarse, en una, periódicos y carteles de anuncios. Dirigirse viuda de Fabra, Enguera. 7

SE ALQUILA

tres plantas bajas: una, Cruz Nueva, 1, con sótano; otra, en el mismo edificio recayente á la calle del Pollo, y otra, en el propio edificio, con sótano y puertas á la del Beato Juan de Rivera y á la del Pollo.—Razón Serranos, 14. 8

ESPAÑA
Sus monumentos y artes
Su naturaleza é historia

Tomos encuadernados é ilustrados — PTAS.

Córdoba, por D. Pedro de Madrazo. 10
Cataluña, tomo I, por D. P. Piferrer y D. F. Pí Margall. 10
Sevilla y Cádiz, por D. Pedro Madrazo, de . . . . 12'50

¡¡¡ES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.—En VALENCIA: Hijos de Blas Cuesta, Torrens y Compañía, y Viuda Hijos de Rives.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones, se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito central: VIUDA DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

LA FABRIL VALENCIANA
GRAN FÁBRICA ÚNICA EN ESPAÑA
de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto
Son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan
Precios sin competencia. Ventas al contado y á plazos, desde
5 PESETAS SEMANALES
Se garantizan por dos años.—Pídase catálogo
Depósito y despacho: Torno de San Cristóbal, núm. 4 (JUNTO Á LA CALLE DE LA PAZ) TELÉFONO 552
Talleres de construcción: SEDAVÍ (Valencia), Teléfono 89.—Oficina central: Colón, 78, Teléfono, 77.
Telegramas y telefonemas Vañó, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte